Según Reglamento (UE) 2020/878

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: Activador de Superficie de Caucho Bufpal E

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto:	Activador de Superficie de Caucho Bufpal E **Otros medios de identificación**: 480112
1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:	Superficies de caucho que recibirán reparaciones o cualquier proceso que implica la adhesión o vulcanización. **Restricciones de uso**: Para más información consultar la ficha técnica del producto. Este producto no debe utilizarse para aplicaciones distintas a las recomendadas en esta sección.
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:	Vipal Europe S.L. **Dirección**: - V - España. **Teléfono**: +34 963 25 95 10 – Frederico Schmidt **Correo electrónico**: sales.eu@vipal.com
1.4. Teléfono de emergencia:	+34 963 25 95 10 – Frederico Schmidt

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Reglamento (CE) n.o 1272/2008.

Líquidos inflamables - Categoría 2;
Corrosión/irritación cutáneas - Categoría 2;
Toxicidad sistémica específica de órganos diana tras una exposición única - Categoría 3 - Narcótico;
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático - Categoría 2.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas:

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Recomendaciones de Precaução:

PREVENCIÓN:
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P241 Utilizar material eléctrico/de ventilación/iluminación antideflagrante.
P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264 Lavarse bien las manos después de manipular.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

INTERVENCIÓN:
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente

toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
P321 Se necesita un tratamiento específico.
P332 + P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar dióxido de carbono (CO_2), espuma, niebla de agua y químico para la extinción.
P391 Recoger el vertido.

ALMACENAMIENTO:
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P405 Guardar bajo llave.

ELIMINACIÓN:
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las normativas locales.

2.3. Otros peligros

El producto no tiene otros peligros.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias No aplicable

3.2. Mezclas Activador de Superficie de Caucho Bufpal E

Componentes que contribuyen al peligro:

Identificador del producto	CE/CAS	Clasificación según Reglamento N° 1272/2008	Límites de concentración específicos (parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008)	% del rango de concentración
Nafta (petroleo), serie completa de primera destilacion	265-042-6 64741-42-0	Irrit. Cut. 2 (H315); Muta. 1B (H340); Carc. 1B (H350); Repr. 2 (H361); Tox. Asp. 1 (H304); Líq. Infl. 1 (H224); Acuático crónico. 2 (H411); STOT única 3 (H336); DL_{50} Oral (ratas): > 5000 mg/kg; DL_{50} Cutánea (conejos): > 2000 mg/kg; CL_{50} Vapores (ratas, 4h): > 20 mg/L; M = 1.	No listado.	56,58 - 84,86

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:	Llevar a la víctima a un lugar ventilado y manténgala en reposo en una posición que no dificulte la respiración. Si la víctima se siente mal, póngase en contacto con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o médico. Lleve este documento.
Contacto con la piel:	Lave la piel expuesta con una cantidad suficiente de agua para eliminar el producto. Quítese y aísle la ropa y los zapatos contaminados. En caso de irritación de la piel: Consultar a un médico. Lleve este documento.
Contacto con los ojos:	Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. En caso de uso de lentes de contacto, quitarlas, si es posible y enjuáguelos nuevamente. Si persiste la irritación de los ojos: Consultar a un médico. Lleve este documento.
Ingestión:	Lave la boca de la víctima con agua en abundancia. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. Si la víctima se siente mal, póngase en contacto con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o con un médico. Lleve este documento.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

Síntomas:	Provoca irritación cutánea con enrojecimiento, dolor y sequedad. Puede provocar somnolencia o vértigo, pudiendo causar mareo y náusea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:	Evite el contacto con el producto al rescatar a la víctima. Si es necesario, el tratamiento sintomático debe incluir, sobre todo, medidas de apoyo como la corrección de trastornos hidroelectrolíticos, metabólicos, así como la asistencia respiratoria. En caso de contacto con la piel, no frotar la zona afectada.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción:	Adecuados: dióxido de carbono (CO_2), espuma, niebla de agua y químico. No recomendados: agua directamente sobre el material en llamas.
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:	La combustión del material o de su embalaje puede generar gases irritantes y tóxicos como monóxido y dióxido de carbono. Muy peligroso cuando se expone a un calor excesivo u otras fuentes de ignición como: chispas, llamas o llamas de fósforos y cigarrillos, las operaciones de soldadura, luces piloto y motores eléctricos. Puede acumular carga estática por flujo o agitación. Los vapores del producto calentado pueden encenderse por una descarga estática. Los vapores son más pesados que el aire y pueden acumularse en áreas bajas o cerradas, tales como alcantarillas y sótanos. Pueden viajar grandes distancias provocando el retroceso de la llama o nuevos incendios, tanto en entornos abiertos y cerrados. Los contenedores pueden explotar si se calientan.
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:	Si la carga se ve envuelta en un incendio, aísle y evacue la zona con un radio mínimo de 800 metros. Utilizar un aparato respiratorio autónomo de presión positiva (SCBA) y ropa de protección completa. Los contenedores y tanques involucrados en el incendio deben ser enfriados con niebla de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:	**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:** Aislar la fuga de las fuentes de ignición. Mantenga alejadas del área a personas no autorizadas. Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Evite chispas o llamas. No fumar. No tocar envases dañados o producto derramado sin llevar ropa adecuada. Evite la exposición al producto. Manténgase en un lugar seguro, con el viento a favor. Utilice equipo de protección personal como se describe en la sección 8. **Para el personal de emergencia:** Utilice EPI completo con gafas de seguridad, guantes de seguridad, ropa protectora adecuada y zapatos cerrados. En caso de fuga, donde la exposición es alta, se recomienda utilizar una mascarilla de protección respiratoria adecuada.
6.2. Precauciones	Evite que el producto derramado llegue a cursos de agua y sistemas de alcantarillado.

relativas al medio ambiente:	
6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:	Utilice agua nebulizada para reducir la dispersión del vapor. Utilice barreras naturales o de contención de derrames. Recoger el producto derramado y colocarlo en contenedores adecuados. Adsorber el producto restante con arena seca, tierra, vermiculita o cualquier otro material inerte. Coloque el producto adsorbido en recipientes adecuados y retírelos a un lugar seguro. Utilice herramientas antichispas para recoger el producto absorbido. Todo el equipo utilizado en la manipulación debe estar conectado a tierra eléctricamente. Para su disposición final proceder según el numeral 13 de este documento.
6.4. Referencia a otras secciones:	Consulte la Sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección personal. Consulte la Sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura	Manipular en un área ventilada o con sistema general de ventilación/escape local. Evitar la formación de vapores y nieblas. La manipulación del producto puede provocar la acumulación de carga electrostática. Todas las fuentes de ignición deben extinguirse de las áreas durante el uso. Utilice los procedimientos de puesta a tierra adecuados. Use equipo de protección personal como se describe en la sección 8. Evite el contacto con materiales incompatibles. Lávese bien las manos y la cara después de la manipulación y antes de comer, beber, fumar o ir al baño. La ropa contaminada debe cambiarse y lavarse antes de volver a usarla. Quítese la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar a las áreas para comer.
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades	Almacenar en un lugar bien ventilado y lejos de la luz solar. Mantenga el envase bien cerrado. No es necesario añadir estabilizantes y antioxidantes para asegurar la durabilidad. Mantener alejado de materiales incompatibles. Mantener alejado del calor, chispas, llamas abiertas y superficies calientes. No fumar. Mantenga el envase bien cerrado. Conecte a tierra el contenedor del producto y el recipiente receptor durante las transferencias. Utilice únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Utilice equipos eléctricos, de ventilación y de iluminación a prueba de explosiones. Materiales de embalaje: Semejante a embalaje original. Materiales inadecuados para el embalaje: No son conocidos materiales inadecuados.
7.3. Usos específicos finales:	Superficies de caucho que recibirán reparaciones o cualquier proceso que implica la adhesión o vulcanización. **Restricciones de uso**: Para más información consultar la ficha técnica del producto. Este producto no debe utilizarse para aplicaciones distintas a las recomendadas en esta sección.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límite de exposición ocupacional:	No establecidos.
Límite biológicos:	No establecidos.
Otros límites y valores:	No establecidos.

8.2. Controles de exposición

Controles técnicos apropiados:	Se recomienda una evaluación de riesgos para definir las medidas de control de ingeniería necesarias para eliminar o minimizar el riesgo. Estas medidas ayudan a reducir la exposición al producto.
Protección de los ojos/la cara:	Gafas protectoras completamente cerradas.
Protección de la piel:	Ropa impermeable o ropa protectora químicamente resistente al producto. Guantes nitrílicos.
Protección de las vías	Mascarilla semifacial con filtro para vapores orgánicos.

respiratorias:	
Peligros térmicos:	No presenta riesgos térmicos.
Control de exposición ambiental:	Consulte la Sección 6 para obtener información sobre la exposición ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspeto:	Líquido incoloro.
Olor:	Característica.
Olor umbral:	Por falta de información, no hay datos disponibles para el producto.
Punto de fusión/punto de congelación:	Por falta de información, no hay datos disponibles para el producto.
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	Por falta de información, no hay datos disponibles para el producto.
Límite de inflamabilidad:	Inflamable.
Límites inferior y superior de explosión / inflamabilidad:	Por falta de información, no hay datos disponibles para el producto.
Punto de inflamacion:	-35 °C - Copa cerrada.
Temperatura de ignición espontánea:	- Nafta (petroleo), serie completa de primera destilacion: 280 a 470 °C.
Temperatura de descomposición:	Por falta de información, no hay datos disponibles para el producto.
pH:	Por falta de información, no hay datos disponibles para el producto.
Viscosidad:	Por falta de información, no hay datos disponibles para el producto.
Solubilidad:	Inmiscible en agua.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	- Nafta (petroleo), serie completa de primera destilacion: log K_{ow}: 1,99 a 18,02 (calculado).
Presión de vapor:	- Nafta (petroleo), serie completa de primera destilacion: ≤ 240 kPa a 37,8 °C.
Densidad de vapor relativa:	Por falta de información, no hay datos disponibles para el producto.
Densidad relativa:	0,66 a 0,7 (agua a 4 °C=1) a 20 °C.
Características de las partículas:	No aplicable.

9.2. Otras informaciones

Información con respecto a las clases de peligro físico:	Por falta de información, no hay datos disponibles para el producto.
Otras características de seguridad:	No aplicable.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de temperatura y presión.
10.2. Estabilidad química:	Estable en condiciones normales de temperatura y presión.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:	No se conocen reacciones peligrosas con el material.
10.4. Condiciones que deben evitarse:	Altas temperaturas. Fuentes de ignición. Contacto con materiales incompatibles.
10.5. Materiales incompatibles:	Agentes oxidantes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos:	No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda:	Producto no clasificado como tóxico agudo por vía oral y inhalación. ETAm Vapores (4h): > 20 mg/L. ETAm Oral: > 5000 mg/kg.
Corrosión/irritación cutánea:	Provoca irritación cutánea con enrojecimiento, dolor y sequedad.
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	No se espera que cause irritación en los ojos.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se espera que se presente sensibilización respiratoria o cutánea.
Mutagenicidad en células germinales:	No clasificado para mutagenicidad en células germinales.
Carcinogenicidad:	No clasificado para carcinogenicidad.
Toxicidad para la reproducción:	No clasificado para toxicidad para la reproducción.
Toxicidad específica en órganos diana (exposición única):	Puede provocar somnolencia o vértigo, pudiendo causar mareo y náusea.
Toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida):	No se espera que presente toxicidad específica en órganos diana tras exposiciones repetidas.
Peligro por aspiración:	No se espera que presente un peligro de aspiración.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:	No se esperan propiedades disruptivas endocrinas.
Otras informaciones:	No aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Información relativa a:

	- Nafta (petroleo), serie completa de primera destilacion: NOEC (*Daphnia magna*, 21 d): > 1 mg/L; NOEC (*Pseudokirchneriella subcapitata*, 72 h): 0,5 mg/L; CEr_{50} (*Pseudokirchneriella subcapitata*, 72 h): 3,1 mg/L; CE_{50} (*Daphnia magna*, 48 h): 4,5 mg/L; CL_{50} (*Pimephales promelas*, 96 h): 8,2 mg/L.
12.2. Persistencia y degradabilidad:	No se espera que se presente persistencia y degradabilidad.
12.3. Potencial de bioacumulación:	Presenta un alto potencial de bioacumulación en organismos acuáticos. Información relativa a: - Nafta (petroleo), serie completa de primera destilacion: BCF: 0,4 a 6280 log K_{ow}: 1,99 a 18,02 (calculado).
12.4. Movilidad en el suelo:	No determinada.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:	No hay resultados PBT y mPmB disponibles.
12.6. Propiedades de alteración endocrina:	No se esperan propiedades disruptivas endocrinas.
12.7. Otros efectos adversos:	No se conocen otros efectos ambientales.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos:	El tratamiento y la disposición deben evaluarse específicamente para cada producto. Debe ser eliminado como residuo de acuerdo con las regulaciones locales. Mantenga los restos del producto en sus envases originales y debidamente cerrados. La eliminación debe realizarse según lo establecido para el producto.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Normas nacionales e internacionales

Terrestre:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera - ADR.
Reglamentos ferroviarios:	COTIF - Convention concerning International Carriage by Rail: • Appendix C: RID - Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail.
Marítima:	IMO - International Maritime Organization: • IMDG Code - International Maritime Dangerous Goods Code.
Vías navegables interiores:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores - ADN.
Aire:	IATA - International Air Transport Association: • DGR - Dangerous Goods Regulation.

14.1. Número de la ONU:

Terrestre:	Reglamentos ferroviarios:	Marítima:	Vías navegables interiores:	Aire:
1268	1268	1268	1268	1268

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Terrestre:	Reglamentos ferroviarios:	Marítima:	Vías navegables interiores:	Aire:

DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P.	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P.	PETROLEUM DISTILLATES, N.O.S.	PETROLEUM DISTILLATES, N.O.S.	PETROLEUM DISTILLATES, N.O.S.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

Terrestre:	**Reglamentos ferroviarios:**	**Marítima:**	**Vías navegables interiores:**	**Aire:**
3	3	3	3	3

14.4. Grupo de embalaje:

Terrestre:	**Reglamentos ferroviarios:**	**Marítima:**	**Vías navegables interiores:**	**Aire:**
II	II	II	II	II

14.5. Peligro al medio ambiente:

Terrestre:	**Reglamentos ferroviarios:**	**Marítima:**	**Vías navegables interiores:**	**Aire:**
El producto se considera peligroso para el medio ambiente durante el transporte terrestre.	El producto se considera peligroso para el medio ambiente en el transporte ferroviario.	El producto es considerado un contaminante marino.	El producto se considera peligroso para el medio ambiente en el transporte por vías navegables interiores.	El producto se considera peligroso para el medio ambiente durante el transporte aéreo.

14.6. Precauciones especiales:

No aplicable.
Transporte marítimo: EmS: F-E, S-E.

14.7. Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI.:	Consulte las regulaciones: - Organización Marítima Internacional. MARPOL: Artículos, protocolos, anexos, interpretaciones unificadas del Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978 al respecto, edición consolidada. IMO, Londres, 2006; - Organización Marítima Internacional. Código IBC: Código internacional para la construcción y el equipo de envío que transporta productos químicos peligrosos a granel: con normas y directrices relevantes para el código. IMO, Londres, 2007.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:	Reglamento 689/2008 (exportación e importación de productos peligrosos). Reglamento (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008. Convention concerning Safety in the use of Chemicals at Work (Convention 170) - International Labour Organization, 1990. **TSCA**: Certificamos que todos los componentes de este producto están listados en el Inventario TSCA Activo.
15.2. Evaluación de la seguridad química:	No disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Este documento fue preparado en base a los conocimientos actuales sobre el manejo adecuado de productos y en las condiciones normales de uso, de conformidad con la aplicación especificada en el envase. Cualquier otro uso del producto que esté involucrado su combinación con otros productoes, y el uso de diversas formas de las que se indican, son responsabilidad del usuario. Advierte que el manejo de cualquier sustancia química requiere el conocimiento previo de sus peligros para el usuario. En el lugar de trabajo es para el producto de la empresa usuaria Promueve la formación de sus colaboradores sobre los posibles riesgos derivados de la exposición a la sustancia química.

Textos de indicaciones de peligro (H) citadas en la sección 3:
H224 Líquido y vapores extremadamente inflamables;

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: Activador de Superficie de Caucho Bufpal E

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias;
H340 Puede provocar defectos genéticos;
H350 Puede provocar cáncer;
H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

Control de cambios:

Versión	Fecha de fabricacion	Cambios
00	27/06/2024	Elaboración

Abreviaturas:
ACGIH - *American Conference of Governmental Industrial Hygienists* (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales);
BCF - *Bioconcentration factor* (Factor de bioconcentración);
CAS - *Chemical Abstracts Service* (Número de registro de la Sociedad Química Estadounidense);
CE_{50} - Concentración efectiva de la sustancia para el 50% de los individuos;
CEr_{50} - Concentración efectiva que resulta en una reducción del 50% en la tasa de crecimiento;
CL_{50} - Concentración efectiva o concentración letal de la sustancia para el 50% de los individuos;
ETAm - Estimación de la Toxicidad Aguda de la mezcla;
K_{ow} - *Octanol-water partition coefficient* (Coeficiente de reparto octanol-agua);
NOEC - *No Observed Effect Concentration* (Concentración de efecto no observado);
ONU - Organización de las Naciones Unidas;
PBT - *Persistent, bioaccumulative and toxic* (Persistente, bioacumulativo y tóxico).

Proveedores:
Vipal Europe S.L.
- V - España.
Teléfono: +34 963 25 95 10 – Frederico Schmidt
sales.eu@vipal.com

Referencias bibliográficas:
ACGIH - AMERICAN CONFERENCE OF GOVERNMENTAL INDUSTRIALS HYGIENISTS. TLVs® and BEIs®: Based on the Documentation of the Threshold Limit Values (TLVs®) for Chemical Substances and Physical Agents & Biological Exposure Indices (BEIs®). Cincinnati-USA, 2023.

GHS - GLOBALLY HARMONIZED SYSTEM OF CLASSIFICATION AND LABELLING OF CHEMICALS. 10th rev. ed. New York and Geneva: United Nations, 2023.